

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 417

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día: 15 de junio de 2006

Término del artículo 113: 27 de junio de 2006

SUMARIO: **Ley 25.753** sobre el uso de la insignia patria en indumentaria deportiva. Verificación de su cumplimiento. **Bonacorsi.** (2.539-D.-2006.)

Arturo M. Heredia. – José E. Lauritto. – Emilio R. Martínez Garbino. – Juan A. Salim. – Adriana E. Tomaz. – Juan M. Urtubey. – Víctor Zimmermann.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Bonacorsi, por el que se solicita al Poder Ejecutivo verifique el cumplimiento de la ley 25.753 sobre el uso de la insignia patria en la indumentaria deportiva; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 30 de mayo de 2006.

Juan C. Bonacorsi. – Paula M. Bertol. – Irene M. Bösch de Sartori. – Genaro A. Collantes. – Rosana A. Bertone. – Delia B. Bisutti. – José M. Cantos. – Carlos J. Cecco. – Roberto R. Costa. – Guillermo de la Barrera. – María T. García. – Daniel O. Giacomino. –

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Deportes de la Nación verifique el fiel cumplimiento de las disposiciones descriptas en la ley 25.753.

Juan C. Bonacorsi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Bonacorsi, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Juan C. Bonacorsi.